

ESTADOS UNIDOS ACUSA OFICIALMENTE A RUSIA DE DIRIGIR LA INTERVENCIÓN DE CHINA EN COREA

"Hemos pasado un año negro" -dice Acheson en un discurso sobre la situación internacional

Washington. — El auxiliar del secretario de Estado, Dean Rusk, ha acusado a Rusia de ser la cabeza directora existente tras la intervención de la China roja en Corea. Esta acusación ha sido hecha a través de la emisora de "La Voz de América" y es la primera alegación norteamericana de que la línea soviética es la responsable de la agresión comunista china en Corea, aunque otros funcionarios lo hayan dado a entender varias veces, pero no tan claramente.

También es la primera vez que el Departamento de Estado acusa abiertamente al Gobierno de Pekín de ayudar a la conspiración y efectuar el asalto contra la República del Sur de Corea. Los funcionarios del Departamento dicen que estas acusaciones se basan en los últimos informes del servicio de información.

Rusk está encargado de los asuntos de Extremo Oriente. Dijo, además, el auxiliar del Departamento de Estado que una gran cantidad de material soviético para las fuerzas norteamericanas, fue enviado a través de Manchuria y que la mayor parte de este material, incluidos los aviones, llegó a sus destinos en los meses de Abril y Mayo de este año, "inmediatamente antes de la agresión".

Agregó Rusk que está claro para cualquiera, que aunque los actos los realiza Pekín, "el verdadero amo es Rusia". — Etc.

labras quedaban ahogadas por el ruido de sus actos bélicos".

"Hemos pasado un año negro" — comenzó diciendo —, un año de constante aumento de la tirantez que terminó en Julio con una lucha abierta, acción que ha sufrido un aumento enorme con la flagrante ofensiva de la China comunista".

Llamó la atención sobre algunos de los acontecimientos del año actual y sobre los cuales va a iniciarse 1951 y al referirse a la política exterior de los Estados Unidos Acheson dijo: "la política exterior que este Gobierno ha estado llevando a la práctica durante los últimos cinco años está destinada a crear la unión y seguridad del mundo libre". "Nuestra intención — añadió — es seguir adelante con esta política que creemos sólida". — Etc.

TAFF DICE QUE EN WASHINGTON EXISTE UNA SENSACION DE INSEGURIDAD Y PANICO

Cincinnati (Ohio). — El senador republicano Robert Taft, ha declarado que no tiene gran confianza en el juicio de los directivos militares norteamericanos. Añadió que en Washington existe una sensación de inseguridad y pánico que llega hasta el Pentágono.

"Dudan — dijo — si podrán mantenerse en Corea o podrán salvar al Japón o a las Filipinas. Ahora tienen 250.000 norteamericanos en Corea y piensan que pueden defenderla inmediatamente contra dos millones de chinos. Insisto en que no tenía gran confianza en el juicio de los jefes militares". — Etc.

PARECE QUE EN MOSCU SE HAN REUNIDO LOS MAXIMOS DIRIGENTES COMUNISTAS EUROPEOS

Londres. — Parece seguro que recientemente se ha celebrado en Moscú una reunión de los dirigentes comunistas máximos de Europa y es posible que se haya fijado en ella un nuevo plan de acción comunista para contrarrestar los planes occidentales de creación de un ejército del Atlántico bajo el mando del general Eisenhower.

No se espera, sin embargo, publicación de comunicado alguno como el que se publicó después de la conferencia de Praga, que denunciaba los planes occidentales respecto al rearme alemán.

ES POSIBLE QUE SE PUBLIQUE UN LIBRO BLANCO SOBRE LA INVASION DE COREA

Washington. — El Gobierno norteamericano está redactando un detallado estudio acerca de los preparativos soviéticos y comunistas chinos para la invasión de Corea, preparativos efectuados desde meses antes de que comenzaran las hostilidades en Junio.

Los altos funcionarios indican que se está comprobando ulterior información y que es posible que los Estados Unidos publiquen un documento sobre la invasión de Corea, en forma de Libro Blanco. — Etc.

NUEVO SUMINISTRO DE AGUAS INAUGURADO EN CASTRILLO DE RUCIOS

Asistió al acto el gobernador civil

Castillo de Rucios recibió, la visita de nuestra primera autoridad provincial, que llegó a las cuatro de la tarde siendo recibido por el pueblo en masa, presidido por el presidente de la Junta vecinal, don Valentín García, todas las demás autoridades y comisiones de los pueblos comarcanos.

Tras ser cumplimentado, el señor Rodríguez de Valcarlos se trasladó al lugar donde radicaban las obras a inaugurar que consisten en un suministro de agua y abrevadero, que con su puesta en funcionamiento vienen a resolver un viejo problema que este pequeño pueblo burgalés tenía planteado.

LA MEDALLA DE ORO DE LISBOA, CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Agasajos a don Federico García Sanchiz en la Sociedad Portorriqueña de Periodismo

Nueva York. — Un editorial del "New York Herald Tribune", dice entre otras cosas:

"La retirada de los embajadores de las Naciones Unidas de España, no ha adelantado la causa de la democracia de este país simplemente ha intensificado la división dentro de las naciones occidentales. Pero la labor del recién nombrado embajador de España, Stanton Griffiths, será más que la mera ratificación oficial de lo que ahora se reconoce que ha sido un error diplomático; será la necesidad de un nuevo tratado comercial en condiciones más favorables para las inversiones americanas en España, lo cual es un proyecto principal que debe emprender cualquier embajador". — Etc.

García Sanchiz, con un paquete de despedida. Mas de cien comitantes asistieron a este homenaje, que fue ofrecido por el presidente de la Sociedad, licenciado José S. Alegria. Federico García Sanchiz ha salido hacia Santo Domingo donde proseguirá su actuación.

INGLATERRA NO DEBE TARDAR

Londres. — El "Daily Telegraph" expresa la esperanza de que Inglaterra no perderá tiempo en seguir a los Estados Unidos enviando un embajador a Madrid. — Etc.

LA MEDALLA DE ORO DE LISBOA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Lisboa. — La Medalla de Oro de la ciudad de Lisboa ha sido concedida al Ayuntamiento de Madrid en reunión celebrada hoy en la Cámara municipal de esta capital. El presidente de la Corporación hizo resaltar la cordialidad con que había sido recibido recientemente en Madrid y leyó la carta en que el alcalde de la capital de España nombra al teniente coronel Salvaca Barret, concejal honorario y perpetuo del Ayuntamiento madrileño. — Etc.

LA ACTRIZ PATRICIA MORAN A ESPAÑA

Méjico. — La actriz Patricia Moran, declaró que dentro de breves días viajará rumbo a España contratada para intervenir en tres cintas españolas. DIPUTADO INGLÉS, EN BARCELONA

Barcelona. — Ha llegado a esta ciudad el general británico M. Trep, diputado conservador y miembro de la Cámara de los Comunes inglesa. En sus manifestaciones a los periodistas ha dicho que visita España para conocer de cerca la realidad del momento actual de nuestra Patria, en lo que se muestra muy interesado. Subrayó su oposición a la política antiespañola del Gobierno laborista por considerar injusta la posición y actitud de los Gobiernos contra España, máxime en el contraste que suponía la exclusión de nuestro país de los asuntos internacionales cuando se daba primacía a Rusia y demás países satélites de ella con amenaza de los buenos principios de nuestra civilización en los que España siempre ha estado en vanguardia de su creación y defensa. — Etc.

AGASAJOS A GARCÍA SANCHIZ

San Juan de Puerto Rico. — La Sociedad Portorriqueña de Periodistas, ha agasajado al periodista español Federico García Sanchiz.

OTRO ACCIDENTE AEREO

Brisbane. — Cuatro personas resultaron muertas y 14 heridas al estrellarse un avión de las fuerzas aéreas australianas sobre una playa que estaba llena de bañistas a unos 80 kilómetros al Norte de Brisbane. — Etc.

UN PRINCIPE DETENIDO POR CONTRABANDISTA

Loerach (zona francesa francesa de ocupación en Alemania). — El príncipe Juan de Liechtenstein, primo del príncipe de Montenegro, Francisco-José II, ha sido detenido por las autoridades alemanas bajo la imputación de defraudación al fisco mediante la introducción ilegal en Alemania de grandes cantidades de relojes suizos. El príncipe Juan niega el parecer, los hechos, pero sí, rotundamente, que sus actos tuvieran motivos de índole financiera.

Para conceder la libertad provisional a Juan de Liechtenstein se exige una fianza de medio millón de marcos. Se espera la intervención personal del príncipe de Liechtenstein a su favor.

SESENTA CHOZAS DESTRUIDAS

El Cairo. — Un incendio que estaba cociendo pan, ha destruido sesenta chozas en el pueblo de Tanami, en el Alto Egipto. Resultaron heridas de gravedad cinco personas. — Etc.

LAS ERUPCIONES DEL ETNA

Catania. — Un millón de vagonetas mercancías de ferrocarril resultaban llenas con la lava arrojada por el monte Etna en sus 35 días de actividad, informa el Observatorio vulcanológico del monte Etna.

Actualmente, prosigue la erupción de aquel volcán aunque parece ser que los pueblos situados cerca del mismo, no corren inmediato peligro. — Etc.

LA SOBRE-TASA POSTAL A BENEFICIO DEL PATRONATO ANTITUBERCULOSO

Regirá hasta el día 30 de Abril de 1951

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, un decreto de Hacienda, por el que se autoriza a favor del Patronato nacional antituberculoso, una sobre-tasa postal. Esta sobre-tasa que fue autorizada por Decreto de 25 de Mayo de 1950, tendrá vigencia hasta el 30 de Abril de 1951. En los años sucesivos comenzará la sobre-tasa en primero de Octubre y terminará en 30 de Abril.

OFRENDA ESPAÑOLA A SANTIAGO EN SU BASILICA DE COMPOSTELA

Exhumación del cadáver del príncipe Mdivani

Madrid. — En el templo nacional de San Francisco el Grande, se ha celebrado esta mañana, a las once y media, un Te Deum, organizado por la Embajada argentina en Madrid, con motivo de la clausura del año samnitiano.

Ofició en la ceremonia el Nuncio de Su Santidad.

HOY RECIBIRA DON CARLOS QUINTANA LA MEDALLA DE ORO DE NUESTRA CIUDAD

Los funcionarios municipales le dedicarán un cariñoso homenaje



Como días pasados anunciábamos, hoy domingo, a mediodía, se celebrará en el palacio consistorial el solemne acto de la imposición de la medalla de oro de Burgos al excalde don Carlos Quintana Palacios, condecoración que le fue concedida hace dos años como premio a su ingente labor realizada durante el tiempo que estuvo al frente del Municipio burgalés.

Fermentemente, a las doce, los funcionarios y obreros municipales harán objeto de un cariñoso homenaje de admiración y agradecimiento al señor Quintana, entregándole el artístico pergamino que reproducimos aquí y que ha sido magistralmente ejecutado por el genial artista burgalés Fortunato Julián. Este acto se celebrará en la Sala de Jueces del Ayuntamiento y efectuará la ofrenda el secretario de la Corporación don Juan José Fernández Villa.

A continuación y en la sala de sesiones tendrá lugar la ceremonia de imposición de la medalla, asistiendo al acto las autoridades de la ciudad, medallas de la ciudad, representaciones e invitados. La ceremonia se hará con arreglo al ceremonial acostumbrado.

DESHOJANDO LA MARGARITA DE LA GUERRA



EL GENERAL RIDGWAY CONFÍA EN EL EXITO FINAL DE LA GUERRA CONTRA EL COMUNISMO EN COREA

Parece inminente el ataque al flanco del VIII Ejército

Tokio. — Según un comunicado facilitado a las tres de la tarde del sábado (hora local) por el cuartel general de Mac Arthur, los comunistas aceleran sus preparativos para desencadenar una ofensiva contra el flanco izquierdo del VIII Ejército. "La actividad en los sectores de Korangpuri y de Yongchon durante la jornada de ayer — añadió el comunicado — se redujo a contactos de patrullas.

Al Oeste de Taedong — prosigue el comunicado — unidades aliadas pudieron realizar pequeños avances sin encontrar fuerte resistencia por parte del adversario. En el Sector de Yongpo, las unidades de las Naciones Unidas habían sido obligadas a repliegarse en la jornada del jueves han reconquistado una parte del terreno perdido.

ES INMINENTE UN ATAQUE EN MASA HACIA EL SUR

Tokio. — Cazas-bombarderos han reaccionado esta mañana fuertes ataques aéreos contra los efectivos chinos y norteamericanos cuya manera de actuar sugiere la inminencia de un asalto en masa hacia el Sur, posiblemente lanzando el primer gran ataque en el flanco oriental, con el fin de contener el avance del VIII Ejército. La V fuerza aérea anuncia haber cruzado quinientos aviones enemigos, infligidos en sus 412 salidas de ayer viernes. — Etc.

UNA OFICINA AMBULANTE DE CORREOS



MADRID. — UNA VISTA DE LAS OFICINAS MÓVILES DE CORREOS QUE RECORREN LOS SUBURBIOS DE LA CAPITAL PARA FACILITAR AL PÚBLICO LOS SERVICIOS POSTALES EN ESTOS DÍAS DE INCREMENTO PERSONAL. — (Foto Gil del Espinar)

DETENCION DE UNA BANDA DE FALSIFICADORES DE TABACO

Robo de joyas por valor de más de un millón de pesetas en Sevilla

Madrid. — Cuatro nuevas detenciones ha realizado la brigada móvil especial de contrabando de la Tabacalera, con las que ha completado el servicio que dio la ocasión al descubrimiento de un taller clandestino de elaboración de tabaco establecido en la Cava Baja. Son los detenidos Bonifacio García Álvarez, que suministraba a los contrabandistas tabaco cultivado en Candeleda (Ávila).

Sevilla. — Manuel Rosa Santos "El gordito" de 18 años de edad y natural de Sevilla, ha confesado, al ser detenido por la policía, ser el autor de un robo de alhajas cometido en la residencia de los señores de Peñaranda, situada en el callejón de las Aguas del típico barrio de Santa Cruz. Las joyas robadas forman parte de la colección de la duquesa de Peñaranda y, entre aquellas figuran un collar de rubíes y brillantes valorado en 750.000 pesetas, y una sortija de platino con esmeraldas y brillante, cuyo valor es de 250.000 pesetas aproximadamente. El importe total de las joyas que robó Manuel Posas Santos es de 1.315.000 pesetas, pero lo curioso del caso es que dejó de robar, por creer, según ha dicho, el propio ladrón, no valían gran cosa, alhajas de muchísimo más valor, entre ellas un lote que pertenecía a la emperatriz Eugenia de Montijo, que está valorado en un millón de pesetas. El detenido ha explicado la forma en que realizó el robo y otros detalles con el relacionador. La policía ha manifestado que Manuel Rosa Santos es un novato que apenas tiene antecedentes en los archivos policiales. Las joyas robadas han sido recuperadas en su totalidad. — Cifra.

CUATRO PERSONAS MUERTAS AL SER ARRULLADA UNA CAMIONETA POR EL TREN

Santander. — Una camioneta de la lechería Collantes del pueblo de Carceda de Concha, prescindiendo cruzar la vía cuando llegaba el tren de Madrid. El vehículo fue arrastrado unos trescientos metros y en el accidente perecieron el conductor, Ángel Prieto Otero, de 47 años, casado; su ayudante, Víctor Alba Sierra, de 28 años; María Luisa González, de 24 años, sirvienta de los propietarios de la lechería y Vicente González García, de 15 años. — Cifra.

UN MERCANTE ESPAÑOL EN TRANCE DE HUNDIMIENTO

Bilbao. — En las oficinas de la compañía propietaria del buque "Moite Negro" de ocho mil toneladas que, cuando iniciaba viaje de regreso de Inglaterra, desde Toraday, en la Costa de Oro africana sufrió una avería, a consecuencia de la cual se abrió una vía de agua. Se tiene malas impresiones respecto a la posibilidad de su salvamento. El capitán después de haber realizado todos los esfuerzos imaginables, decidió lanzar al agua el cargamento, que se componía de cuatro mil toneladas de bauxita, y le hizo encallar en un lugar en el que parecía no ofrecer peligro.

DIEZ POLICIAS MUERTOS EN UNA EMERGENCIA DE SINGAPUR. — Diez policías han resultado muertos en una emboscada tendida por circunstantes rebeldes en la zona de guerra, Estado de Kegan, se anuncia oficialmente.

DURANTE EL TIROTEO, que duró quince minutos, murieron también dos paisanos y siete de los rebeldes. Uno de los asaltantes fue hecho prisionero.

En Burgos hay mucha afición a la caza y quizá sea ello debido a que en nuestros dilatados campos provinciales abunda la caza. Esto no hay que decirlo y de esto están convencidos principalmente los vascos que en el momento de abrirse la veda llenan todos los campos de escopetas y ladridos.

Pues bien, a todos esos cazadores queremos motivarlos que en las liebres y conejos se ha descubierto una nueva enfermedad. No es para alarmarse, porque el caso no es grave ni tiene síntomas de epidemia. Es decir, que los animales españoles no están afectados por ahora. Pero queremos consignar para conocimiento de esa plejada de aficionados a destruirlos basando infatigablemente.

Trátase de la turelania. Externamente no se advierten síntomas; pero pueden determinarse fácilmente cuando los leñoridos se muestran pesados y apáticos, corriendo poco. Y es que la turelania no es, ni más ni menos, que tales animales aparecen con el hazo congestionado.

Y conste que no se trata de una inocentada, entre otros motivos, porque nosotros somos enemigos de las inocentadas. ¿Para qué vamos a molestarnos en seguir el recuerdo de una fecha reciente, si la mayoría de las noticias que se publican a diario ya son bromas bastante pesadas? Cuando se llama café al caldo de bollitos y tabaco a la hierba de los patatales, no creo que haya nada que pueda sorprendernos. Tenemos agotada la capacidad de sorpresa.

Pero lo de la turelania es de verdad.—B. I.

SOSTEN PATENTADO SIMBOLO DE DISTINCIÓN

Delegación provincial de Abastecimientos

Racionamientos de adultos, infantil y de madres gestantes correspondiente a la primera quincena del mes de Enero

Durante los días 3 al 15 del próximo mes de Enero, se procederá a efectuar una distribución de los siguientes artículos y a los precios que igualmente se señalan:

ARRQZ, 300 grs., precio 1,35 ptas. contra cupones de las semanas 1 y 2. AZUCAR, 200 grs., precio 1,80 ptas. contra corte de un cupón.

ARRQZ, 300 grs., precio 1,35 ptas., contra corte de dos cupones. PRIMER CICLO — LACTANCIA MIXTA HARINA DE TRIGO, 300 grs., precio 1,05 ptas., contra corte de un cupón.

ARRQZ, 300 grs., precio 1,35 ptas., contra corte de dos cupones. MADRES GESTANTES ACEITE FINO, 200 grs., precio 2,50 ptas., contra corte de un cupón.

ARRQZ, 300 grs., precio 1,35 ptas., contra corte de dos cupones. MADRES GESTANTES ACEITE FINO, 200 grs., precio 2,50 ptas., contra corte de un cupón.

ARRQZ, 300 grs., precio 1,35 ptas., contra corte de dos cupones. MADRES GESTANTES ACEITE FINO, 200 grs., precio 2,50 ptas., contra corte de un cupón.

ARRQZ, 300 grs., precio 1,35 ptas., contra corte de dos cupones. MADRES GESTANTES ACEITE FINO, 200 grs., precio 2,50 ptas., contra corte de un cupón.

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS. — El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 940 y premiados con 250 pesetas los números terminados en 40.

UN MOTIVO de felicidad para chicos y mayores, un regalo de NOVEDADES VALLE Lain Calvo, 24.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Hoy permanecerán abiertas al público las farmacias de los señores siguientes: Martín Ortega, Plaza de Prim 8.

Importantisimo Se vende (mina) de yeso, calidad insuperable. "LA PLATA" Quintanapalla Informes: BAZAR MARTINEZ Plaza José Antonio, 37-38

Observaciones meteorológicas. Boletín comprensivo de los datos recogidos en el Instituto de Enseñanza Media. Barómetro: A las ocho de la mañana 685,4; a las dos de la tarde, 685,9; a las siete de la tarde, 685,1.

SECRETOS REVELADOS. — Los anuncios de "S. E. P. E. F." han intriguado de tal manera a los lectores que nos han obligado a dirigirnos a la DELEGACION DEL SERVICIO PROTECTOR DE LA ECONOMIA FAMILIAR, "S. E. P. E. F.", donde nos han confirmado la veracidad del contenido de los anuncios de referencia.

LETTRAS DE LUTO. — Confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer en nuestra ciudad, a los 55 años de edad, la señora doña Irene Santamaría Merino, a cuyo atribulado esposo,

Don Faustino Cerezo Azuara; hijos, Honorio, Sofía, Guadalupe, Encarnación y Esperanza; hijos políticos, don Pedro Sierra, don Andrés García, don Eliseo Cerezo y don Luis Simón; hermano, don Sotero Cerezo; hermanas políticas, doña Antonia de la Villa y doña Laurentina Cerezo; nietos, sobrinos y demás familia.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Juan José Fernández de la Fuente, Jesús María Izquierdo González, María Belén Herrero Sancho, Manuel Gutiérrez Peña, María del Carmen Alonso Barriuso, Luis Ibañez Díaz, Jesús Cámara Aparicio, Ana María Renuncio Casado y Paula Manzanedo Zamora.

DEFUNCIONES Ninguna.

Subasta de taberna Tendrá lugar el día 6 de Enero próximo, a las doce horas, la del pueblo de Galardé, bajo el pliego de condiciones que se dará lectura antes de comenzar el acto. Galardé, a 29 de Diciembre de 1950. El Alcalde, FELIPE RUBIO

VIDA RELIGIOSA DOMINICA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD Evangelio de este día, según San Lucas

"José y María, madre de Jesús, escuchaban admirados lo que el Niño decía Simeón, el cual bendijo a entrambos y dijo a su Madre: Sabete que éste ha sido puesto para ruina y resurrección de muchos de Israel y para blanco de contradicción y una espada traspasará tu alma, a fin de que se descubran los pensamientos de muchos corazones. Había allí una profetisa llamada Ana, hija de Fanel, de la tribu de Aser; era ya de edad muy avanzada, y había vivido desde su virginidad siete años con su marido, y no se apartaba del templo, sirviendo en él día y noche con ayunos y oraciones. Esta, pues, acercándose en aquella misma hora, alababa al Señor, y hablaba de Él a cuantos esperaban la redención de Israel. Y cumplidas todas las cosas según la Ley del Señor, se volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. Y el Niño crecía y se robustecía lleno de sabiduría; y la gracia de Dios estaba en Él." (San Lucas, 2, 33-38).

REFLEXIONES En medio de las alegrías propias de la Navidad y cuando nuestro corazón parece abrirse a la esperanza al contemplar al Niño Dios, nacido pobre y desvalido en el portal de Belén para que podamos acercarnos con más confianza a Él, hoy la Iglesia pone a nuestra consideración un cuadro de tristezas para recordarnos que nuestra vida es una mezcla continuada de alegrías y de penas que se compensan mutuamente.

En este Evangelio después de mencionarnos a María y José obedientes en el cumplimiento de la ley de la Purificación y Presentación, a pesar de no obligarnos, nos expone la profecía de Simeón sobre Jesús.

En esta profecía primero que Jesús ha sido puesto como signo de contradicción y en efecto apenas aparece en público, junto a los pastores y los Magos que le adoran y le aman, los Magos que le buscan porque le teme y quiere matarle. Y esto se repetirá a lo largo de toda su vida hasta tal punto que sus enemigos no le han dejado de perseguir ni aun después de muerto, desatando sus iras contra su doctrina y contra sus seguidores. Por eso es blanco de contradicción pues mientras será la salvación para los que se ligaran y se aprovecharon de los frutos de la redención, será la condenación para los

CARTELERIA DE Espectáculos

WINCHESTER 73 (El rifle que conquistó el Oeste) Odio y pasiones fulminantes (Toleradas a menores)

COLISEO Hoy a las 5,30, 7,45 y 11 noche Grandioso estreno RUMBO A ORIENTE

AVENIDA Hoy a las 5,30, 7,45 y 11 Estreno extraordinario La deslumbrante super-producción "Fox" en tecnicolor, con Betty Grable y Don Ameche

Información sindical NUEVOS DIRIGENTES DE LOS SINDICATOS PROVINCIALES Continuando el desarrollo del programa electoral se han celebrado elecciones en los siguientes sindicatos provinciales:

Administración de Correos El vapor "Sala", de la Compañía Argentina de navegación "Doder SA", saldrá de Vigo el día 18 de Enero, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil.

El Señor Don Faustino Cerezo Azuara (INDUSTRIAL DE VILLAMAYOR DE TREVIÑO) Falleció el 27 de Diciembre en dicho pueblo, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

ANUNCIOS ECONOMICOS MUCHACHA se necesita con informes. Concepción 12, 1.ª Izquierda. NECESITASE piso hasta 300 pesetas. Paloma 52, cuarto.

Habla Perfumería Oriente. El compromiso del regalo obsequio en una fecha, sólo para señoras o para caballero, se lo resuelve PERFUMERIA ORIENTE

MUY IMPORTANTE!! ¿Queréis asegurarnos el racionamiento de pan de todo el año, teniendo la harina en vuestro domicilio? Acudid a GESTORIA ESPINO que os hará toda la tramitación necesaria.

DOÑA IRENE SANTAMARIA MERINO Falleció en el día de ayer a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, D. Francisco Sedano Diego; hijos, D.ª Teresa y María Anglés; hijo político, D. Angel Zorrilla; hermanos; hermanos políticos, nietos y demás familia.

ALBILLOS. Casa individual piso con patio interior con urgencia. ALBILLOS. Compra casa para instalar panadería. Vendo magnífica radio "Crosley"; otra "La Voz de su Amo"; laud "Julio"; maquina escribir "Erika"; otra "Hofman"; Cid, 41, 4.ª dcha. RADIOS, amplificadores reparaciones garantizadas en provincia. San Pablo 39, 3.ª

SANTORA SANTOS DE HOY Dominica Infraoctava de Navidad. Sa. Silvestre, pp. Sabatiano ob., Paulina, Hilaria, Serotina, mrs. SANTOS DE MARANA La Circuncisión del Señor. Santos, Fulgencio, Justino, obispos; Eufrosina, virgen y Odón, obispo.

LA SENORA DOÑA IRENE SANTAMARIA MERINO Falleció en el día de ayer a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, D. Francisco Sedano Diego; hijos, D.ª Teresa y María Anglés; hijo político, D. Angel Zorrilla; hermanos; hermanos políticos, nietos y demás familia.

ALBILLOS. Casa individual piso con patio interior con urgencia. ALBILLOS. Compra casa para instalar panadería. Vendo magnífica radio "Crosley"; otra "La Voz de su Amo"; laud "Julio"; maquina escribir "Erika"; otra "Hofman"; Cid, 41, 4.ª dcha. RADIOS, amplificadores reparaciones garantizadas en provincia. San Pablo 39, 3.ª

Muebles SE VENDEN libros, muebles y cuadros, de once y media a una media, los días laborables. Llanos de Alcazar 2, 1.ª

Los cupos forzosos de trigo deberán quedar entregados en su totalidad el día 15 del próximo mes de Enero

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 del actual, por el que se faculta al dicho Ministerio para aplicar sanciones de carácter extraordinario a aquellos agricultores que pasado el 15 de Enero próximo no hayan entregado la totalidad del cupo forzado de trigo dice textualmente:

La generosa ordenación otorgada en la presente campaña de recogida de trigo y otros cereales panificables, hacia esperar el más exacto cumplimiento por los agricultores de la entrega del cupo forzado que les fue señalado. Esta confianza se ha visto cumplida en la mayor parte de los casos; más existen todavía algunos que, no dándose cuenta del grave daño que a la economía y al abastecimiento nacional ocasionan al producirse, se retrasan en la entrega del cupo forzado, acaso con la esperanza de eludir esta obligación inexcusable.

Ante este hecho de indudable gravedad, se hace preciso el aplicar las oportunas sanciones a los contraventores, que sirvan de ejemplo por un lado y por otro destaquen a quienes supieron cumplir con su deber: sanciones que para satisfacer ambas exigencias, deben aplicarse con la urgencia debida.

Por otro lado, siendo evidente que con la no entrega del cupo forzado, se puede dificultar el abastecimiento normal de la población, parece justo que a quienes con su ilicita actitud pueden producir estos perjuicios, se les obligue a que contribuyan a evitarlos, y ello puede lograrse si se impone una sanción económica que permita al Servicio Nacional del Trigo el pasar del mercado de excedente al de forzado el trigo dejado de entregar obligatoriamente por tales agricultores.

Dada la naturaleza de la infracción, que supone, sin perjuicio de otros caracteres, el incumplimiento de normas dictadas por el propio Departamento de Agricultura, la tipicidad y características de esta materia, la gravedad y el daño que con esta falta de entrega se produce y la urgencia en la aplicación de la sanción, que se hace necesaria para la debida ejemplaridad, parece conveniente atribuir la facultad sancionadora al Ministerio de Agricultura, como obligado de velar por el cumplimiento de sus órdenes, características todas que justifican, asimismo, la aplicación de la sanción económica, a los fines procedentes.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Agricultura.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se faculta al Ministerio de Agricultura para que discrecionalmente pueda privar a los agricultores que dejen de entregar el cupo forzado de trigo y demás cereales panificables, dentro del plazo que para cada campaña se fije, de los beneficios que puedan otorgarse al ordenar las campañas siguientes y en su consecuencia intervenir la totalidad de las cosechas que produzcan de cereales al precio oficial de tasa, una vez deducidos las reservas de siembra y consumo.

Artículo segundo.—El Ministerio de Agricultura podrá imponer sanciones económicas por incumplimiento de sus órdenes a los agricultores que dejen de entregar su cupo de trigo u otro cereal panificable. Esta facultad de sanción será atribuida al Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo hasta diez mil pesetas, de diez mil a cincuenta mil pesetas, al Ministro de Agricultura, y pasado de esta cuantía al Consejo de Ministros.

Contra las sanciones que se impongan, excepto aquellas que aplique el Consejo de Ministros, cabrá recurso ante la autoridad superior previo depósito del importe de las mismas y caso de temeridad, se podrá agravar el importe de la sanción, sin que como consecuencia de esta agravación se pueda superar el límite de diez pesetas por kilogramo de cereal dejado de entregar.

Esta potestad de sanción se considerará atribuida a las facultades discrecionales de la Administración Pública. La sanción se abonará en metálico y su importe se destinará exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a la compra de trigo y cereales panificables para atender al racionamiento normal de la población. Para la exacción de las sanciones podrá aplicarse el procedimiento de apremio administrativo.

Artículo tercero.—Se concede, excepcionalmente, un nuevo plazo para la entrega del cupo forzado en la presente campaña de recogida, ampliando el que de acuerdo con el Decreto de veintiocho de Abril del corriente año caducaba en último término en el día de hoy, hasta el quince de Enero del año próximo.

Artículo cuarto.—Se faculta, igualmente, al Ministro de Agricultura para regular cuanto en este Decreto se dispone y en especial para el señalamiento de las normas a que debe ajustarse la tramitación de los expedientes de sanción en que sin menar de las garantías del involucrado se logre la rapidez en la aplicación de la sanción que la ejemplaridad demanda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de Diciembre de mil novecientos cincuenta.

Aun cuando la inmensa mayoría de los labradores de esta provincia han respondido con todo espíritu al llamamiento que en su día les hizo el Gobierno, y se han apresurado a hacer sus entregas de trigo, existen algunos e incluso algún término municipal algo retrasados en las entregas del cupo forzado, bien por falta de capacidad de almacenamiento, como en alguna zona ha sucedido, o tal vez con la esperanza como dice el preámbulo, de eludir esta obligación inexcusable. Antes de que esta Jefatura provincial se vea obligada a proponer las sanciones que

a los incumplidores de esta obligación tiene que aplicarse, quiere hacerles un llamamiento para que antes de la indicada fecha procedan sin excusa alguna a entregar las cantidades que les faltan para cubrir en su totalidad los cupos forzosos que les habían sido señalados. Esta obligación alcanza igualmente a aquellos términos municipales que voluntariamente eligieron para hacer sus entregas, el sistema del 70 por 100 como forzoso y el 30 por 100 como excedente a toda cantidad de trigo que vendieren los agricultores del término municipal, pero se les recuerda que en esta suscripción por los mismos se comprometían a cubrir como mínimo el cupo forzado municipal, obligación que deben de cumplir igualmente antes del mencionado 15 de Enero próximo.

Para que no sirva de pretexto la falta de capacidad de almacenamiento por esta Jefatura provincial se han dictado órdenes para dar salida a los trigos almacenados, pero aún en el caso improbable de que este problema pudiera plantearse en alguna localidad por las entregas que hagan los labradores, se les autoriza a realizarlas en el Almacén más cercano que tengan o en el que más les convenga dentro de los de esta provincia. Así por ejemplo un agricultor que normalmente entrega sus trigos en Sotopelatos, deberá hacerlo en el de Burgos si en aquel no hubiera sitio para hacerle la recepción. Incluso se autoriza a los alcaldes a habilitar un local en el pueblo y HACER LA RECEPCIÓN DE LA CANTIDAD QUE FALTA PARA CUBRIR EL CUPO FORZOSO DEL MUNICIPIO, ofreciendo a esta Jefatura quien ira a hacerse cargo del mencionado cupo.

El espíritu y la letra del Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 del actual (B. O. num. 362) anteriormente transcrito, establece que el importe de las sanciones en metálico que se impongan a los agricultores trigueros que no hayan entregado el cupo forzado que les fue asignado, se dedique a la adquisición de trigo a efectos de compensar de esta forma las dificultades o perjuicios que pudiera originarse al abastecimiento nacional como consecuencia de tal incumplimiento a lo dispuesto. En armonía con este concepto básico y considerándose conveniente imprimir la mayor facilidad y rapidez a la aplicación del citado Decreto y por consecuencia, lograr dentro de lo posible en el más breve plazo el objetivo perseguido, se ha acordado por la Superintendencia autorizar que en aquellos casos en que así se considere conveniente pueda el propio agricultor cubrir su descubierto de cupo forzado anticipándose voluntariamente a reparar el daño causado, poniendo a disposición de este Servicio Nacional del Trigo un equivalente en kilogramos de trigo del entregado en concepto de "excedente" POR MEDIO DE LA APORTACIÓN DE LOS VALES RESGUARDOS CORRESPONDIENTES QUE AL SER ANULADOS PERMITIRAN DISPONER DEL MISMO PARA EL ABASTECIMIENTO DE ORDINARIO. Es decir, cubrir con va-

les de "excedente" el cupo forzado que dejó de entregar.

En su virtud, y de conformidad con las instrucciones recibidas de la Superintendencia, la Delegación Nacional del Trigo ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aquellos agricultores trigueros a los que les falte entregar la totalidad o parte del cupo forzado que les fue asignado y que no estén en condiciones de realizar la entrega material de grano preciso para cubrir su obligación de entrega, como consecuencia de haber incumplido lo dispuesto sobre obligatoriedad de siembra o por haber dispuesto del grano que debían destinar a cubrir su cupo forzado a otro fin que, aun no siendo el ordenado, se considere que por este hecho no haya incurrido en una falta grave que merezca una sanción de carácter extraordinario, PODRAN SALVAR SU DESCUBIERTO con este Servicio Nacional del Trigo SI ASI LO DESEAN Y SOLICITAN VOLUNTARIAMENTE, mediante la entrega de los vales resguardos de "excedente" en cuantía igual en kilogramos a la cantidad por la que son deudores por el concepto de cupo forzado.

Segundo.—A los efectos de poder acogerse a lo dispuesto anteriormente el agricultor deberá formalizar un escrito solicitud ante esta Jefatura, según modelo que por la misma les será facilitado.

Tercero.—Recibida dicha solicitud y previo estudio objetivo y rápido de las circunstancias que concurren en el agricultor solicitante y si estas fuesen de acuerdo con lo anteriormente expuesto, y juzgare por ello procedente acceder a la petición, se procederá a la recepción y anulación de los vales resguardos presentados por el agricultor, dándose por cumplido, y entregado su cupo forzado.

Cuarto.—El plazo que para esta compensación de cupos forzosos se concede, terminará exactamente el día 15 del próximo mes de Enero, fecha límite que establece el Decreto del Ministerio de Agricultura anteriormente inserto. A partir de esta fecha se procederá a dar cuenta a la Superintendencia de los que estén en descubierto.

Burgos, 30 de Diciembre de 1950.

El jefe provincial, Angel FERNANDEZ ROJAS.

PIELES FINAS ABRIGOS A MEDIDA
S.A. REAL
FABRICA DE PELETERIA
PRECIOS DIRECTOS DE FABRICA
Exposición y venta: PASO de la QUINTA, 13 TELEFONO 2835

Educación Nacional La Diputación provincial aprueba su presupuesto para el próximo ejercicio

Ascende a 15.113.610'54 pesetas

Los exámenes de Reválida de los cuatro primeros cursos de Enseñanza de Hogar para las alumnas que tratan de ingresar en la Escuela del Magisterio y los de Reválida de último curso, tendrán lugar el día 13 del próximo Enero a las cuatro de la tarde.

La matrícula puede hacerse en la Secretaría del Instituto desde el día 2 al 12 de Enero inclusive.

Asciende a 15.113.610'54 pesetas

Ayer celebró sesión plenaria la Diputación provincial, aprobando por unanimidad el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1951, cuyo volumen es de 15.113.610'54 pesetas, apareciendo niveles ingresos y gastos.

En próxima edición publicaremos, Dios mediante más amplia referencia de la aludida sesión.

Instrucciones a seguir para formar el nuevo censo nacional

El texto de la carta que el Instituto General de Estadística de la Presidencia del Gobierno ha dirigido a los Jefes de Domicilio y Familia con motivo de la formación del próximo censo de Población y del Padrón Municipal.

Madrid, Diciembre de 1950. Sr. Jefe domiciliario.

Muy señor nuestro y estimado ciudadano: Con motivo del inmediato censo de la población le interesa conocer muy bien lo siguiente: 1.ª Recibirá en su domicilio, de mano de un funcionario, que es el agente censal, unas hojas que le cubrirán con los nombres y datos propios y de los suyos. En su reverso tiene instrucciones muy claras. — 2.ª Aunque las reciba en referir a las 10 de la noche (hora oficial) del día 31 de Diciembre de 1950. El fallecido antes o nacido después no los pida, pero sí al forastero que haya pasado aquella noche en su casa. — 3.ª Si tiene duda en alguna contestación déjela en blanco y cuando vuelva el agente ya le ilustrará en lo que debe poner, y si no puede escribir la hoja, ni ninguno de los suyos, cuando el agente vuelva a recogerla lo hará él, pues tiene deber y gusto en hacerlo. — 4.ª La hoja censal y la del padrón municipal, las re-

cibirá directamente el agente y las cubrirá con los mismos nombres y datos comunes. Las guardará en su casa y entregará al portero, aunque se lo pida, hasta que el agente venga a recogerlas. Ningún extraño debe saber nada de sus declaraciones. — 5.ª Si ve que a los demás llegan las hojas y a Vd. no, redámelas por teléfono a la Delegación de Estadística o subdelegación y, donde no las haya, pídalas por carta, teléfono o en persona, a la secretaria de su Ayuntamiento. Colabore así sin que nadie quede olvidado de inscribir. — 6.ª Le importa mucho en inscribirse. En el censo será un número, pero en el padrón será un nombre, y uno y otro coinciden en contenido. No figurar en el Padrón le quita derecho político para votar, derechos de racionamiento, para obtener nueva tarjeta, y otros derechos municipales muy importantes y efectivos. — 7.ª Póngalo mucho cuidado el no repetirse como residente en uno o varios sitios. Se ha de hacer un índice nacional único, y se descubrirán y sancionarán los duplicados. Cada uno ha de ser residente en un Ayuntamiento, pero sólo en uno y si además tiene que inscribirse en otro sitio, será como forastero o transeunte, a los que no alcanzan aquellos derechos. — 8.ª Si usted con toda su familia, están ausentes de su habitual vivienda durante Enero, deben inscribirse como transeuntes donde se hallen, pero cubran otra hoja total, como ausentes de su domicilio, que el agente hará llegar a este. De ningún modo vayan a perder esta inscripción, que es la que les otorga derechos. — 9.ª El agente censal se ha de comportar con todo respeto y atención. Si no lo hiciera así o quisiera aprovechar la visita para ventas, rifas, seguros, anuncios, como si quisiera cobrarle algo por sus servicios, todo ello rigurosamente prohibido, no dude usted participarlo al delegado o subdelegado de Estadística, y donde no haya, a la Alcaldía o a la dirección del Instituto, Ferraz, 41. Este cierto que será atendido con todo interés y se procederá con todo rigor. En bien de España, todos sus habitantes deben cooperar en la obra censal. Así lo esperamos de Vd. y quedamos agradecidos por su colaboración.

Instituto Nacional de Estadística

Para calzados... una sola casa

CALZADOS RUIZ

MONEDA, 8 BURGOS
PL. JOSE ANTONIO, 19

Deseamos a nuestros distinguidos clientes y público en general MUY FELIZ Y PROSPERO AÑO 1951

FUNDACION 1840 CONMEMORACION 1950

JOYERIA VILLANUEVA

con motivo de esta memorable fecha, se complace en obsequiar a sus clientes en la forma siguiente:

- 1.º Descuento del 10 por 100 en todas las compras efectuadas hasta el día 6 de Enero.
- 2.º Un estuche conteniendo dos objetos de uso personal y una participación de Lotería para el sorteo del Niño; y
- 3.º EXCEPCIONAL - JOYERIA VILLANUEVA crea el carnet "Fundación" gratuito con privilegios sin precedente en la vida comercial. Todo poseedor del carnet "Fundación" obtendrá en esta Casa durante el año 1.951 un descuento especial del 10 %.

Una ruta segura hacia la distinción a bajo precio, se le ofrece con el carnet "Fundación" de

JOYERIA VILLANUEVA
Plaza de José Antonio, 48. BURGOS

VISITE LA EXPOSICION PERMANENTE

MUGICA ARELLANO Y Cía. S. A.

—INGENIEROS— PAMPLONA—
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Desea un feliz y próspero año 1951 a toda su numerosa clientela, y amigos ofreciéndoles la maquinaria más perfecta y alta calidad de las marcas conocidísimas en toda España

SEGADORAS, GUADARADORAS, AVENTADORAS, MOTORES, ARADOS, TRILLADORAS NUM. 0, 1, 2 y 3. TRACTORES "I. H. C."

"DEERING"

REPRESENTANTE EN BURGOS

ADONIS RODRIGUEZ
Talleres-Exposición-Venta-Soldadura-Autógena

CONCEPCION 21 PLAZA DEL INSTITUTO

CALZADOS DORAO - Hondillo, núm. 7

Le ofrece a partir del día 2 de Enero por reforma de local, el completo de sus existencias a precios de verdadera liquidación.

La atención creciente con que nuestros clientes nos han distinguido durante el año que termina, a pesar del poco estímulo que, hacia nuestros artículos de RADIO Y ELECTRICIDAD, hemos despertado por medio de propagandas, nos demuestra que el secreto esta en venderles

"SOLAMENTE LO MEJOR"

CLIENTES SATISFECHOS SON NUESTRA MEJOR PROPAGANDA

MUCHAS GRACIAS a todos por esta prueba de confianza que nos anima y estimula a ofrecerles

SOLAMENTE LO MEJOR también durante el año que comienza

RUERA -- ELECTRICIDAD

Se complace en desearles feliz y próspero año 1951

RUERA - ELECTRICIDAD - PLAZA DE JOSE ANTONIO, 2

Distribuidores: "PHILIPS" - "LA VOZ DE SU AMO" - "TELEFUNKEN"

NO LO DUDE: EL MEJOR SURTIDO EN JUGUETES LO ENCONTRARA EN **BAZAR "EL NORTE"** VISITE NUESTRA EXPOSICION Y SE CONVENCERA PALOMA N.º 58 BURGOS

En la A la inter

Mucho gratitud que viene a su r... un mo... a su r... No pue... de esta l... de de alie... resultar u... embala... de po... de dears... dore, a... unto v... seguro, u... dadas co... estancan... quierda... Respecto... que pue... dno y... rán dici... sta del... quedados... Pero, s... con es... to a un par

GU

F. O. DE LAS ME Y HO: LAIN: P BIREC De U Puet G.A. JOSI PART el Hospita Vitoria, V. O. APARATO Analisis el metria. Co Vitoria, MOI Plaza de I CUTI CARGA Especi Madrid, RICOA CARGA Vitoria, 20, Do De la C Asistente HUEVO CII Hotel Sanato Señor Enfermed Pizones, 34 SR M FIEL Y VE DIRECT Consulta Almirante y LO Jefe de Psiqu Enfermedad Consu Calle de JOSI Medicina in Consulta Espolon, Sana San Pedro CL C I SAN

LOS DEPORTES

En la caseta será decidida la alineación del Burgos

A las tres y media comenzará el interesante partido con el Guecho

Mucho se puede hablar sobre la importancia de este encuentro. El Guecho será lanzado. Equipo joven, con vitalidad y sentido del fútbol, llega a un momento cumbre, cuando merced a su rápida ascensión, se encuentra apartado a puntos con el Burgos.

No puede negarse que el encuentro de esta tarde reúne una serie abundante de aficionados. De este choque ha de resultar un "match" magnífico. Frente al embudo Guecho, el Burgos, apremiado por la imperiosa necesidad de no dejarse arrebatar más puntos de Zatorre, a la vez que de frenar al contrario. Tiene éste, una defensa segura, una delantera muy ágil, donde se construyen un fútbol de calidad, estruendo la penetración de su ala izquierda.

Respecto a la formación del Burgos, esto puede anticiparse. La defensa estará integrada por Barrios, Zuloga al centro y Lasarte. Los demás puestos serán decididos hoy en la caseta, a la luz del estado de algunos jugadores fichados por la gripe.

Pero, salga quien sea, deberá hacerse con un espíritu elevadísimo, dispuesto todos a batallar sin descanso en un partido que no será fácil.

Juventud - Arandina mañana en Zatorre

Existe gran animación para el encuentro que mañana lunes — Año Nuevo — se celebrará en Zatorre, en partido correspondiente al Campeonato de España de Aficionados, entre los conjuntos de Primera Regional, Gimnástica Arandina y D. Juventud.

Ambos conjuntos han venido entrenándose a fondo y celebrando partidos amistosos para lograr poner sus equipos respectivos en debida forma.

Todo ello hace suponer que este encuentro dará una buena tarde de fútbol de auténtico campeonato regional, ya que como es sabido, el equipo que se califique jugará la siguiente eliminatoria con el campeón de la Comarca de Salamanca-Zamora.

Por parte del Juventud, su entrenador Remero, ha citado para las dos, en punto de la tarde, en el Mercedero Miraflores, a los siguientes jugadores: Blanco, Honorato, Izarra, Floren, Paço, Echevarría, Giménez, Calleja, Saeta, Barzueque, Argüelles, Pachitos, López y Calaboro.

Para este partido, la Federación Oeste ha designado al señor Moreno árbitro del Colegio de dicha Regional, el que será ayudado por jueces de línea del Colegio de esta capital.

Dicho partido dará comienzo a las 3:45 horas de la tarde.

EL IRUN SOLICITA APLAZAR SUPARTIDO CON EL TUDELANO

De 18 jugadores fichados 9 se encuentran con gripe

Irun.— Se da el caso curioso de que la Real Unión de Irun, de 18 jugadores que tiene fichados, nueve se encuentran en cama a consecuencia de la gripe y por dicha circunstancia ha solicitado de la Federación Nacional, el aplazamiento del partido que tenía señalado para jugar en Tudela hoy día 31.

GUIA FACULTATIVA

- F. URRACA OCULISTA**
DE LAS CLINICAS DE BARRANTES
CRUZ ROJA
MEDICA BURGALESA
Y HOSPITAL PROVINCIAL
LAIN CALVO, 18 - TELEFONO 1311
- P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO**
De la Cruz Roja.— RAYOS X
Puebla, 2.— Teléfono 2231
- G. BAÑUELOS OCULISTA**
Calle de la Cruz Roja, 13
- JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER**
64 Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 36, 3.— Teléfono 1591
- V. OJEDA CARCEDO APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION**
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría, Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.— Teléfono, 1667
- MOISES ARROYO PIEL Y VENEREAS**
Plaza de Prim, 24.— Teléfono, 3264
- I. CUTIERRREZ MANZANEDO GARGANTA, NARIZ Y OJOS**
Especialista diplomado
Madrid, 1, 1.— Teléfono, 2975
- RICARDO CUEVA GARGANTA, NARIZ Y OJOS**
Vitoria, 20, 1.ª dcha.— Teléfono, 1721
- Doctor VILLA**
De la Casa de Salud Valdecilla
Asistente a los Hospitales de París
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL
Hotel España.— Espolón, 44
- Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca**
CURAS DE REPOSO
Enfermedades de Medicina general
Pneumonia, 2.— Teléfono, 2323.— Burgos
- DR. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS — ONDA CORTA**
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Zenfraz, 13, 1.ª Telf. 1539
- LOPEZ SAIZ**
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta diaria, de 12 a 2
Calle de Santander, 22 y 24, 3.ª
- JOSE ALONSO**
Medicina interna, corazón y nutrición
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 32.— Teléfono, 1912
- Sanatorio "VIRGEN DE Begoña"**
MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA
Neuro-psiquiatra
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Tratamientos modernos de la especialidad
San Pedro Cardena, 21 — Teléfono 2622 — Consulta: Avellanos, 1 duplicado
- CLINICA QUIRURGICA S. ARIAS**
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
SAN PEDRO CARDENA, 16 — TELEFONO, 2218
CONSULTA: VITORIA, 9, 2.ª DE 12 A 2

El concurso de villancicos organizado por la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

La Sección Femenina de la Falange este año, como todos, ha celebrado su Concurso de Villancicos con el fin de fomentar el costumbre tan español de cantar villancicos en el Buen los días tan hogareños de Navidad.

El pasado día 17, en la Casa de Flechas se celebró el concurso local, el cual se presentaron coros de afiliadas, secciones de Flechas Azules, Flechas y Margaritas, quedando con el primer premio el Coro de Flechas.

De centros escolares presentaron coros el Instituto de Segunda Enseñanza y los colegios de Reparadoras, Milagrosa, Santa Juana, Concepcionistas, Jesús María y Circulo. Quedaron en primer lugar, empatados, los colegios de Jesús María y Milagrosa.

De aprendices, presentaron coros las fábricas de Renodo, Payno, Celohabana, B. V., García Moral, Sedanas Burgalesas, Textiles Narvi, S.E.S.A., Valls Pujol, Paquia, Plasmetal, Angota, Textiles del Norte, Pinedo, Gonzalo Velasco, Urpi-Riñá, Galletas Burgos y Escayola y Padrones, quedando vencedor el coro de la fábrica de Payno.

En días sucesivos se ha desplazado un jurado provincial a los pueblos de Aranda, Miranda, Belorado y Covarrubias, cuyos pueblos han presentado coros, ganando el primer premio el coro del Colegio de la Vera Cruz, de Aranda de Duero.

Cada uno producen más interés estos concursos que, como decimos antes, tienen por objeto conservar la costumbre española de cantar villancicos en Navidad.

Entre los oyentes, destacaba la presencia de los Excmos. Sres. Capitán general y gobernador civil, señores Yagüe y Rodríguez de Valcárcel, respectivamente, y del alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig, a quien acompañaban sus distinguidas esposas: presidenta de la Audiencia Territorial, señor Pareda; delegado de Trabajo, señor Varona; diputado provincial, don José Moliner; general don Luis Moliner; juez municipal, señor don Manuel Mateos y otras representaciones e invitados.

AÑO NUEVO, VILLA NUEVA
Pl. José Antonio 48
BURGOS

"LA MAGIA BLANCA Y NEGRA EN EL CORRER DE LOS SIGLOS"

Interesante conferencia de R.P. Javier Barcón S. J. en el Círculo de la Unión

En medio de una expectación realmente extraordinaria y ante un auditorio escogido y numerosísimo, pronunció ayer su anunciada conferencia — cuyo título es el que estas líneas encabeza — el R. P. Javier Barcón, S. J., de la Residencia de Burgos y director de las Congregaciones Marianas de nuestra ciudad.

Entre los oyentes, destacaba la presencia de los Excmos. Sres. Capitán general y gobernador civil, señores Yagüe y Rodríguez de Valcárcel, respectivamente, y del alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig, a quien acompañaban sus distinguidas esposas: presidenta de la Audiencia Territorial, señor Pareda; delegado de Trabajo, señor Varona; diputado provincial, don José Moliner; general don Luis Moliner; juez municipal, señor don Manuel Mateos y otras representaciones e invitados.

Había en primer lugar el presidente de la Sociedad, don Alfredo Delgado Calvete, quien hizo la presentación del orador sobre cuya personalidad dió abundante noticia, señalando como antes de abrazar la profesión religiosa fue oficial de nuestra gloriosa Aviación y como, pese a su juventud, es hoy una auténtica autoridad en los estudios sobre prestidigitación e ilusionismo.

Comenzó el orador señalando que, a la complejidad del tema, en lugar de particularizar sobre ningún aspecto del mismo, prefiere hacer un examen general. Tras manifestar que la historia de las supersticiones y de la magia es tan antigua como la historia del Mundo, señala que su fundamento hemos de buscarlo en el modo en que los hombres adulteraron la revelación divina. A este respecto, cita varios ejemplos demostrativos del modo como la primitiva revelación iba desvirtuándose; mencionando pasajes de las Sagradas Escrituras, señala que Dios no permitió, sin embargo, la confusión. En esencia, la idea fundamental inspiradora de magias y encantamientos, responde a la creencia humana de que existen cosas sobrenaturales, con la que muchos especularon.

Brevemente, sigue haciendo historia y habla del proceso seguido a través de los tiempos. Se refiere a la herejía de los celtas y al falso humanismo, etc., deteniéndose especialmente en el azote terrible de la "brujomanía" que durante tres siglos fué una verdadera desgracia para la humanidad, hasta que los descubrimientos de Fraconk y Pasteur le dieron golpe de muerte.

Dice después el P. Barcón que el "espiritismo" es cosa moderna. Nació en Estados Unidos en 1840 y se difundió merced a la credulidad e ignorancia de las gentes, siendo su origen absolutamente fraudulento, aunque en la actualidad está completamente desacreditado merced al "golpe de muerte" que recibió del jesuita mejicano Padre Heredia, demostrador de su falsedad. Explica que todos los casos y "experimentos" tienen como causa y origen medios completamente naturales.

La última parte de su interesante conferencia estuvo dedicada a lo que vulgarmente suele presentarse como sugestión e hipnosis, previniendo contra sus engaños y destacando su único valor de motivo de entretenimiento. Insistió repetidas veces en su punto de vista fijando la actitud que ante todo ello debe adoptar toda persona creyente e ilustrada.

Concluyó la amena disertación del conferenciante con varias experiencias que fueron muy celebradas por el auditorio.

REGALOS
muy prácticos y de refinado gusto, para estos señalados días
BOLSOS - MEDIAS NYLON - CERAMICAS JOYEROS - ESTUCHES ASEO
e infinidad de artículos para uso de señora y caballero, en
CAMPO

ALMACENES NAVARRA
TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO
CALERA, 25. — BURGOS

felicitación cordialmente a sus clientes y amigos y les desea que en el nuevo año 1951 vean realizadas sus mejores esperanzas

VINOS Y LICORES SANTOS
a granel y embotellados, de las mejores marcas.
Depósito de "BODEGAS BILBAINAS"
Santander, 1 — Burgos — Teléfono, 2999

PANIFICADORA BURGALESA
Felicitación a sus clientes y amigos deseándoles prosperidad en el Año Nuevo

LA TECNICA AMERICANA
PUESTA A SU SERVICIO EN EL GRAN APARATO RECEPTOR DE RADIO
DE WALD
QUE EN UNION DE OTRAS MARCAS DE ABSOLUTA GARANTIA LE OFRECE
AUDIOLA
SAN JUAN, 15 BURGOS.

NUESTROS MEJORES DESEOS PARA EL AÑO 1951.
CASA GRIGELMO
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
Merced, 6 y 8. BURGOS.

Regreso a Burgos de los peregrinos sindicales

Los participantes están satisfechos de las jornadas vividas en Roma

En la madrugada de ayer han regresado los peregrinos sindicales que representando a Burgos han estado en Roma, con ocasión de los solemnísimos actos de clausura de la Puerta Santa y fin del Año Jubilar de 1950.

Los peregrinos se hallan plenamente satisfechos y orgullosos de haber presenciado estos acontecimientos en los que se ha apreciado el fervor religioso de las muchedumbres congregadas en Roma.

Nos manifestaron que el número de peregrinos sindicales fue de 650 y que todos ellos traen un recuerdo imborrable de 1.ª jornada vivida en la Embajada de España en el Vaticano, donde fueron recibidos por el embajador señor Ruiz Jiménez, el ministro de Justicia, camarada Raimundo Fernández Cuesta y el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, en la que participaron de una jornada impresionante de auténtico españolismo.

PARALIZACION en el mercado triguero

No se ha realizado esta semana ninguna operación en la Lonja sindical de Contratación de Trigo

En la sesión del viernes de la Lonja Sindical de Contratación de Trigo no se ha realizado ninguna operación. Los ofertas ascendieron en la primera vuelta a 20.787 Kg., con precio que osciló entre 5'10 pts. y 5'30 pts. Kilo. En la segunda se ofrecieron más de doce mil kilogramos, descendiendo el precio de algunas partidas a 4'90 y 4'95 pesetas. No hubo ninguna demanda.

CALDERA DE VAPOR

compramos tipo Babcock Wilcox o de tubos de humo de 70-90 m 2. Ofertas a Destilerías Químicas D.I.M.A.S.A. Villanueva, 31.—MADRID.

AVICULTORES IGANADEROSI

Productos RUVEL para granja. HARINAS DE ESCUDO de carne, hueso y alfalfa. RUVELPEX Aceite hlevado bacalao. JULIO RUIZ DE VELASCO. Avenida J. Antonio, 12 - BILBAO. Representante: ENRIQUE VILLA MATIENZO. Calle Calvo, 24, 1.ª - BURGOS.

Gremio de Procuradores

En el tablón de anuncios del Ilustre Colegio de Procuradores de esta capital, se halla el reparto de la contribución para que pueda ser examinado por los colegiados.
Burgos, 28 Diciembre 1950.

VIVEROS GURPEGUI

Se venden injertos y barbados y árboles frutales, casa acreditada por sus clases. Para pedidos, calle Eduardo Dato 23. PALENCIA.

GRAFICOS TALLERES

"Diario de Burgos"
Folletos, Catálogos. -- Hojas de propaganda y reclamos. -- Fotografiados. -- Trabajos de Imprenta de tipo comercial.

¡DESPIDA CON LOS HONORES CORRESPONDIENTES AL 1950... Y RECIBA CON LA MÁXIMA ALEGRIA AL 1951 en la
SALA DE FIESTAS
y asegure al mismo tiempo su diversión en el
GRAN BAILE FIN DE AÑO
con intervención de las atracciones
MANUELA DE JEREZ Y PACO SOTO - HERMÁN GATO - TRIO DEL PLATA y CRUZETA ABALOS
Reserva de mesa (sin cenas), 25 pesetas.
Entrada de caballero, 30 pesetas. Entrada de señora, 20 pesetas
Todos los asistentes serán obsequiados con las clásicas uvas para la recepción del Año Nuevo.
RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION
1 a 2. - Vermouth-Balle -- 3,30 - Café y atracciones
5,30 - Sesión especial de variedades -- 7,30 - Gran Baile

UN VINO DE MESA
de inconfundible sabor es el
VIÑA POMAL
UN VINO DE CALIDAD
que goza de merecido prestigio
CEPA DE ORO
BODEGAS BILBAINAS
Vinos de Rioja embotellados y a granel.
Representante: Vda. de F. Alcalde, Prim, 21
Depósito: "SANTOS". Santander, 1. - Teléfono, 2999 -- BURGOS.

OPONICIONES CARTEROS URBANOS
1.022 plazas. De 18 a 30 años. Ingreso más de 6.000 pesetas. Preparación, incluso por correspondencia.
ACADEMIA POLITÉCNICA
Calle Santander (Esquina a San Juan)

